

GLOBAL SURGICAL EQUIPMENT (GLOSURE) S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GLOBAL SURGICAL EQUIPMENT GLOSURE S.A., CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.

En el cantón Samborondón, a los quince días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las doce horas, en la oficina de la Compañía ubicada en la Parroquia Eloy Alfaro, Km 3,5 vía Durán-Tambo, entrando por Senefelder, Complejo Europark oficina #3, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía GLOBAL SURGICAL EQUIPMENT GLOSURE S.A.: Con la concurrencia del señor LUIS FERNANDO BAQUERIZO BARRIGA propietario del cincuenta por ciento del capital social de la Compañía y del señor PABLO JOSE PAREDES ALAVA en representación de la Compañía RIQZ S.A. “en liquidación” propietario del otro cincuenta por ciento del capital social de la empresa que asciende a la cantidad de DIEZ MIL DOLARES de los Estados Unidos de América dividido en diez y mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Toda vez que se encuentre presente y representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía GLOBAL SURGICAL EQUIPMENT GLOSURE S.A., el cual asciende a la suma de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$ 10,000.00), los asistentes resuelven al tenor de lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día.

PRIMERO.- Análisis y aprobación del informe del Gerente General, del comisario y consecuentemente de los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2016.

SEGUNDO.- Distribución de las utilidades de haberlas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 231 numeral 4 de la Ley de Compañías y demás normas aplicables.

TERCERO.- Designación del Comisario de la Compañía para el nuevo Ejercicio Económico 2016.

Preside la sesión el señor LUIS FERNANDO BAQUERIZO BARRIGA en calidad de Gerente General de la compañía y actúa como secretaria Ad-Hoc de la Junta la Señora Carmen Beltrán Garcés. Una vez formulada la lista de asistentes y constatando el quórum reglamentario por secretaria, la Junta paso a tratar el primer punto del orden el día.

1. Toma la palabra el Gerente de la Compañía señor LUIS FERNANDO BAQUERIZO BARRIGA e informo acerca de los aspectos más relevantes consignados en los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que finalizó el 31 de diciembre del 2016, así como el informe del Comisario que entrego a los accionistas para el efecto.

A continuación el señor Presidente de la Junta, sometió a la aprobación de la Asamblea, los Estados Financieros, el informe del Gerente General y el informe del comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2016.

GLOBAL SURGICAL EQUIPMENT (GLOSURE) S.A.

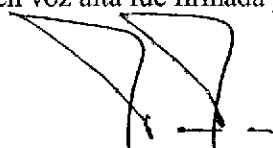
Debatidas estas materias entre los asistentes y habiéndose dado respuesta a diversas consultas, la Junta aprobó por unanimidad aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2015 conjuntamente con sus respectivas Notas. Así como aprobaron el informe del Comisario y Gerente General.

TOTAL DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO: 2016	
UTILIDAD CONTABLE:	USD \$88,542.24
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES:	USD \$13,281.34
RESERVA LEGAL:	USD \$4,773.11
UTILIDAD PARA ACCIONISTAS A SER ACUMULADAS:	USD \$53,195.86

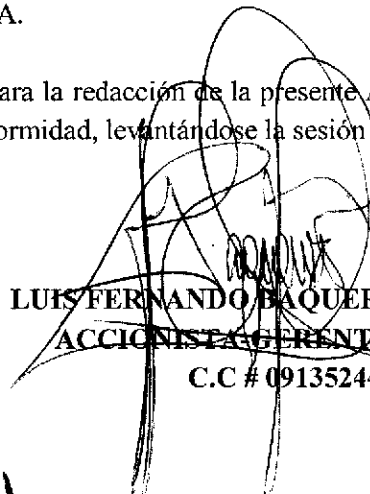
2. A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día que corresponde a la distribución de las utilidades. El Presidente de la Junta toma la palabra manifestando que es de conocimiento de los Accionistas que en el ejercicio 2016 la empresa generó utilidades, los accionistas resuelven por unanimidad no distribuir las.

3. Se pasa a tratar el último punto del orden del día que corresponde a la elección del Comisario de la Compañía para el año 2016. La junta designa como Comisaria de la empresa, a la C.P.A. KARINA DEL ROCIO RIVADENEIRA BAJAÑA.

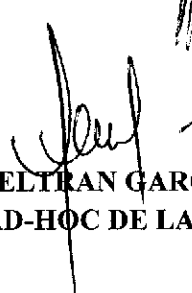
Con lo tratado y resuelto se concedió un receso para la redacción de la presente Acta y luego leída en voz alta fue firmada por todos en señal de conformidad, levantándose la sesión a las 16h00.



PABLO RAREDES ALAVA
REPRESENTANTE LEGAL
RIQZ S.A. "En liquidación"
C.C # 0908922495



LUIS FERNANDO BAQUERIZO BARRIGA
ACCIONISTA GERENTE GENERAL
C.C # 0913524419



CARMEN BELTRAN GARCÉS
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA